

## Aunque ejercerán todos los recursos legales que estén a su alcance: Abogados de Pinochet NO SE OPONDRAN a ninguna diligencia judicial VALIDA

● En el caso de la filiación alegan que debe postergarse hasta conocer el resultado de las apelaciones que están pendientes y que pueden dejar fuera del proceso al ex gobernante.

● Ambrosio Rodríguez cuestionó intervención de ministro de Justicia.

Los abogados del senador Augusto Pinochet Ugarte, Ricardo Rivadeneira y Ambrosio Rodríguez sostuvieron hoy que es inconveniente insistir en el trámite de filiación cuando todavía hay dos apelaciones pendientes en los tribunales de justicia que podrían dejar fuera del proceso al ex Presidente de la República.

Ambos juristas reaccionaron a las palabras expresadas anoche por el ministro de Justicia, José Antonio Gómez. El secretario de Estado aseveró que el Registro Civil le informó que el prontuario "en ausencia" no existe y que esta diligencia debe realizarse con la presencia del ex gobernante.

La filiación es un documento mediante el cual se da fe de la identidad de una persona y de las anotaciones judiciales que registra.

Aunque había rondado la idea de que esta se hiciera "en ausencia", el ministro de Justicia dejó en claro ayer que ello no era posible.

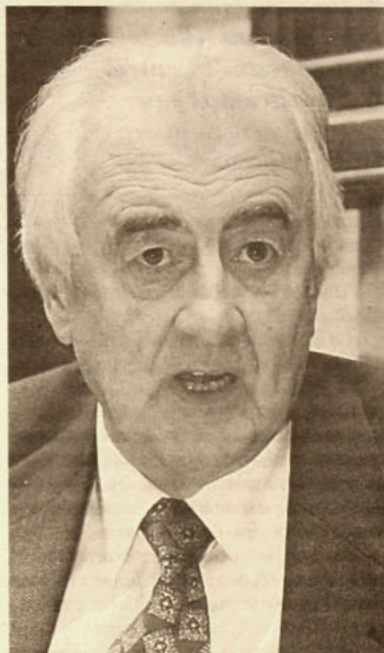
Hoy, Rivadeneira afirmó, tal como lo ha sostenido su colega Pablo Rodríguez Grez, que no ha existido ninguna rebeldía del senador Pinochet en el cumplimiento de resoluciones judiciales.

Agregó que el trámite de filiación es netamente administrativo y que, a su juicio, sobre esa diligencia deben prevalecer las normas constitucionales que garantizan los derechos de los procesados.

El abogado recordó que en materia penal los auto de procesamientos son siempre revocables y, por lo tanto, en cualquier momento pueden quedar sin efecto. Por esa razón, dijo que debe tenerse especial cuidado de no insistir



Ambrosio Rodríguez.



Ricardo Rivadeneira.

en el cumplimiento de una tarea de carácter administrativo como la filiación.

Ricardo Rivadeneira sostuvo que el objetivo de la filiación es evitar confusiones en la identidad de la persona que está sometida a proceso. "Si para lograr ese objetivo tienen que llevarse adelante trámites que pueden ser ofensivos para la persona, creo que debe preferirse el cuidado de los derechos de un inculcado, cuya inocencia debe presumirse", acotó.

**-Los querellantes alegan que si Pinochet no cumple personalmente con la diligencia, no habría certeza de que él es la persona individualizada en la filiación**

-No puede pensarse que se está procesando a una persona distinta del senador Pinochet. Eso es inconcebible.

Rivadeneira agregó que hay todo un acápite del Código de Procedimiento Penal que está destinado a la identificación de las personas sometidas a juicio y que en él queda claramente descrito que el objetivo de la norma es despejar cualquier duda que pudiera existir en

la identidad de la persona que está siendo sometida a juicio. "Entonces uno tiene que preguntarse: ¿existe alguna duda que la persona procesada como encubridor en este proceso es don Augusto Pinochet Ugarte como para que haya que decretar diligencia? Obviamente, no.", aseveró.

Argumentó que el trámite de tomar huellas dactilares y fotografías a un procesado normalmente es una diligencia que no reviste mayor importancia para la inmensa mayoría de los encausados. "Ante la justicia todos son iguales, de eso no hay duda, pero los efectos que una diligencia así puede tener para una persona o para otra no son iguales. Por ejemplo, a nadie se le ocurriría publicar las fotografías y las huellas dactilares de un delincuente común, pero sin embargo, si se trata de las huellas dactilares y fotografías que se han producido en un proceso penal en el que está encausada una persona que tenga alguna dignidad dentro del país, es muy distinto. Esa es una realidad".

El penalista acotó que no se opondrán a

### SENADOR ESTA EN LOS BOLDOS: PADECE DE "SINDROME VERTIGINOSO"

A su vez, el general (r) Guillermo Garín señaló su sorpresa porque el juez Juan Guzmán "conociendo perfectamente el estado de salud del senador Augusto Pinochet, insiste en que sea filiado personalmente y no en ausencia, como podría corresponder, de acuerdo a sus condiciones físicas, a su edad y a su estatus de ex Presidente de la República".

Pinochet se encuentra actualmente en Los Boldos y desde el martes permanece en cama, afectado de "síndrome vertiginoso" que le produce pérdida del equilibrio debido a alzas de presión.

Hasta el cierre de esta edición, el ex gobernante permanecía en su habitación y es probable que hoy también se mantenga en reposo, debido a que en la zona caía una fuerte lluvia. Por lo mismo, tampoco está clara la fecha de su regreso, puesto que un viaje, por corto que sea, no es recomendable en esas condiciones, según fuentes de su entorno. ■

ninguna orden judicial válida, pero que ejercerán todos los recursos que sean necesarios.

### Ambrosio Rodríguez: "Declaraciones de ministro Gómez son impertinentes"

El abogado Rodríguez aseveró: "Las declaraciones del ministro de Justicia, desde mi punto de vista personal, son impertinentes jurídicamente hablando. Todo esto no es más que una manipulación política, que no respeta lo estipulado en la ley. Esto, tomando en cuenta que aún no se resuelven dos instancias legales, como son las apelaciones a las negativas al sobreseimiento del general (r) Pinochet y al auto de procesamiento que enfrenta. Ambas materias serán vistas la próxima semana por la Corte de Apelaciones, por lo tanto el procedimiento de filiación debiera quedar suspendido hasta que el tribunal de alzada resuelva dichas apelaciones". ■

### Marco Antonio Pinochet:

## "Actitud del ministro Gómez es una PRESION política ABIERTA desde el gobierno".

Para Marco Antonio Pinochet, las opiniones vertidas por el ministro de Justicia, José Antonio Gómez, respecto a que el ex Presidente de la República será filiado en persona "demuestran que el gobierno está metido y presionando abiertamente en este juicio".

"Sus declaraciones interfieren directamente en el proceso", reitera. Situación que a su juicio es "más grave aún, dado que mi

padre no puede cumplir con dicho trámite debido a su delicado estado de salud".

Pinochet Hiriart recalca que su padre nunca se ha negado a cumplir con las órdenes emanadas de tribunales. "Lo que pasa es que oficialmente nunca le han solicitado el trámite de filiación. Por lo tanto, mal pudo haberse negado alguna vez".

Por eso atribuye una "claro intención

política de quienes quieren ser actores en este proceso" a quienes aseguran que su padre se ha negado al trámite judicial.

Respecto al papel que podría caberle al Ejército en esta etapa del proceso, Marco Pinochet dice que constituye una "incógnita para la familia".

"Eso sí, me gustaría que tuviera en cuenta que mi padre dedicó 17 años de su vida al ser-

vicio de la patria y del Ejército y que cualquier accionar negativo podría afectar su salud de manera imprevisible y definitiva.

"Estoy muy desanimada porque considero que los límites de persecución hacia un anciano y que, además, está enfermo, rayan en lo inhumano", señala Lucía Pinochet Hiriart, al referirse a las últimas actuaciones judiciales que afectan a su padre. ■